GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**	Código: FO-M7-P3-053
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 02/01/2014

CONTRATO NUMERO 4600011149

Medellín, 21 de octubre de 2020

Señor
JHON ALEXANDER CÁRDENAS QUINTERO
HYGIENE SOLUCIONES S.A.S
NIT.901.155.076-3
Carrera 77 B N°48 B – 205 piso 2
Medellín

Asunto: Comunicación de Aceptación de la Oferta

Respetado señor Cárdenas.

Le informamos que la oferta presentada por la empresa que usted representa ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por el departamento de Antioquia - Secretaria Seccional de Salud y Protección Social, para ejecutar el contrato que tiene por objeto **"Realizar mantenimiento y calibración a los equipos Luminómetros de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia."**, según las recomendaciones del comité evaluador y el informe de evaluación definitivo debidamente publicado en el SECOP.

Los términos establecidos en la invitación pública número **MC- 11091**, sus adendas y aclaraciones, hacen parte integral de esta aceptación.

Se acepta la oferta por valor de **OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS ($8.780.118)** IVA incluido.

El plazo de ejecución será: Dos (2) meses contados a partir de la firma del acta de inicio sin que supere el 14 de diciembre de 2020.

Conforme a lo establecido en la invitación, le informamos que cuenta con cinco (5) días hábiles para la adquisición y entrega de las garantías establecidas en la invitación. Para iniciar la ejecución del objeto contractual se debe contar con la aprobación de las mismas y la suscripción del acta de inicio.

La supervisión del presente contrato estará a cargo de Ivan Dario Zea Carrasquila, **correo ivan.zea@antioquia.gov.co,Técnico Area de la Salud de la Dirección de Factores de Riesgos de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antiqouia.**

Esta comunicación junto con la oferta por usted presentada, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Atentamente,

LINA MARIA BUSTAMANTE SÁNCHEZ
Secretaria Seccional de Salud y Protección Social

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Gustavo Adolfo Góez Vásquez , Profesional Universitario Direccion de Asuntos Legales		21/10/2020
Aprobó	JUAN ESTEBAN ARBOLEDA JIMÉNEZ Director de Asuntos Legales		